



PLANIFICACIÓN SEMANAL DE CLASE VIRTUAL

2

UNIVERSIDAD
ESTATAL DE MILAGRO
UNEMI
Evolución Académica

LÓGICA Y DIALÉCTICA JURÍDICA

CLASIFICACIÓN DEL PENSAMIENTO LÓGICO

- »> Lógica Formal
- »> Lógica Factual
- »> Lógica Dialéctica

ÍNDICE

1. Información de la unidad / Tema de la semana	3
2. Información de los subtemas	4
2.1 Lógica Formal	4
2.2 Lógica Factual	7
2.3 Lógica Dialéctica	11
3. Bibliografía	17

1. Información de la unidad

Tema de la semana:

» **Objetivo:**

Comprender el significado de la lógica como vía de conocimiento distinguiendo los elementos que constituyen el concepto de lógica.

» **Tema:**

Clasificación del Pensamiento Lógico

» **Subtemas:**

1. Lógica Formal
2. Lógica Factual
3. Lógica Dialéctica

» **Unidad:**

Fundamentos de la Lógica y Conceptos Claves

» **Total de horas de la asignatura:**

160 H

2. Información de los subtemas

2.1 Lógica Formal

En la lógica, al igual que en cualquier otra ciencia, es posible hacer abstracciones. La abstracción consiste en considerar a un objeto desde un punto de vista único, sin tomar en cuenta las otras propiedades de su existencia. Para abstraer hay que aislar una propiedad de todas las demás. En la lógica es posible estudiar aisladamente los elementos del pensamiento, incluyendo sus relaciones y las operaciones que se pueden ejecutar con ellos, haciendo abstracción de su desarrollo y transformaciones; de esto se encarga la lógica formal.

Al respecto, Eli de Gortari (1979) define a la lógica formal como “aquella ciencia que estudia las modalidades del pensamiento correcto, en las cuales se reflejan las relaciones más simples que existen entre los procesos”. La Lógica Formal hace uso de la abstracción en procesos relativamente estables. Para ello, los procesos son representados como objetos, no se toma en cuenta ni cambios ni transmutaciones. Su campo de dominio son las operaciones que se ejecutan con las formas racionales a las que se reducen los objetos.

La lógica formal nos permite conocer el uso de los conceptos, los juicios y las inferencias, lo que da orden a nuestros pensamientos, los cohesiona de forma precisa, consecuente y rigurosa. Para pensar correctamente, debemos hablar y escribir correctamente, son procesos análogos. Si no se cumplen las reglas formales de la lógica no se puede razonar correctamente, con discernimiento y claridad. Sin embargo, es menester aclarar que pensar correctamente, no conduce necesariamente a resultados verdaderos, sino probables. De allí, que la lógica formal sea una parte necesaria, pero no suficiente en el proceso de adquisición de conocimientos.

Los resultados obtenidos a través de la lógica formal requieren ser comprobados por vía experimental o ser refutados conforme a los hechos.

La Lógica Formal es la manera más simple y sencilla de ver la realidad de las cosas, nos ayuda a poder concebir las cosas, desde un punto de vista más cercano a la realidad, sin especular con cómo puede ser cada cosa en cada lugar, entonces al tener dos o más ideas sobre la existencia de algo llegamos a conocer la consecuencia probable.

La lógica formal viene de tiempos de Aristóteles, nos enseña a pensar acertadamente observando las reglas de la identidad, de no contradicción, de determinación, de demostración, de consecuencia. Si el pensamiento es contradictorio, incoherente, inconsecuente, no es posible ningún conocimiento científico, ningún razonamiento bien fundado, ninguna solución verdadera.

1. ¿Cuál es su Importancia?

- » Permite conocer las leyes, reglas y procedimientos de nuestros pensamientos.
- » La lógica ayuda a descubrir los errores y a comprobar el propio pensamiento cuando se procede a la obtención de un conocimiento inferido, cuando se hace uso de la demostración lógica.
- » La lógica habitúa a determinar el sentido exacto de las palabras y oraciones empleadas al expresarse
- » El conocimiento de las leyes de lógica ayuda a rebatir las ideas erróneas con que a veces no enfrentamos en discusiones y polémicas de toda suerte.
- » La lógica desarrolla la capacidad para discernir las diferencias existentes entre pensamientos que poseen una misma expresión verbal.

2. Leyes de la Lógica Formal

- a) La ley de la identidad: A es A, toda cosa y todo concepto son siempre iguales a sí mismos. Un fenómeno es algo inmutable y consolidado.
- b) La ley de la Contradicción: A no puede ser simultáneamente A y no A, se afirma de nuevo que la cosa posee siempre una sola propiedad idéntica y no puede tener propiedades opuestas, que se excluyan mutuamente.

- c) La ley del tercero excluido: Algo es A, o no A, un tercero es imposible. Esta ley se basa en la negación de la contradicción interna de los fenómenos.

Es obvio que estas tres leyes, son lógicamente verdaderas, pero no merecen un estatus privilegiado dentro de las leyes del pensamiento.

2.2 Lógica Factual

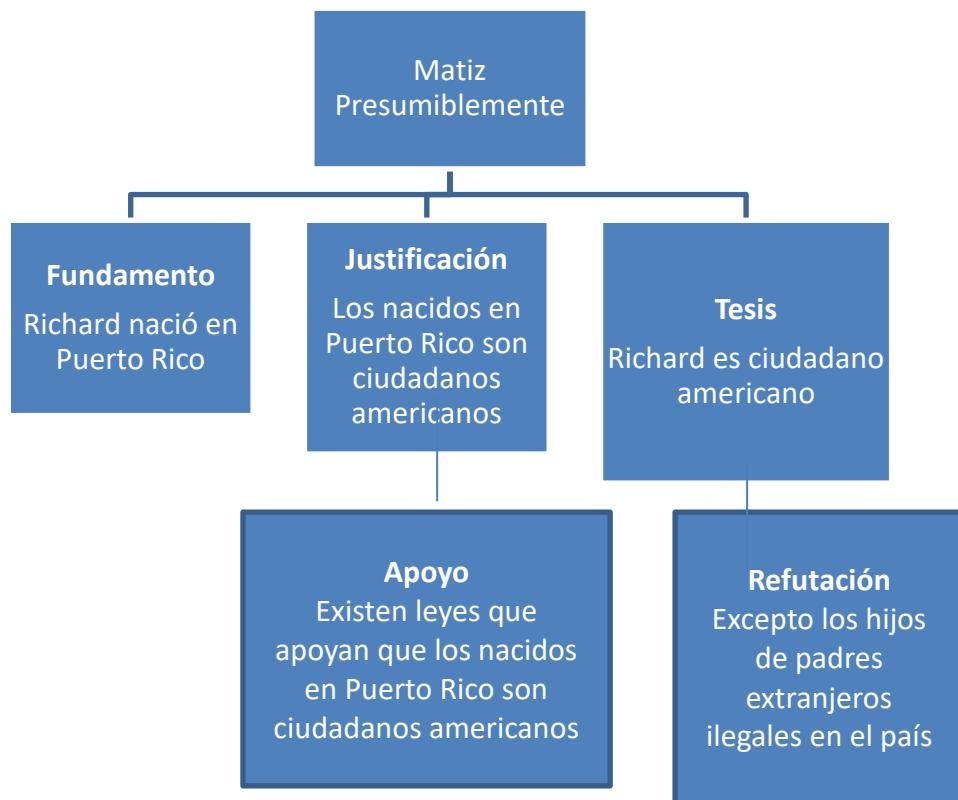
Toulmin, en su obra “Los usos de la argumentación” critica el enfoque logicista de la argumentación. Para este autor, no podemos dejar la validez del pensamiento, solo a un sistema formalizado que tenga en cuenta únicamente a la dimensión sintáctica.

Para este autor, la argumentación es un proceso mucho más complejo, donde entran en juego elementos estructurales y pragmáticos. Debe existir una confrontación de la lógica con la actividad práctica de la crítica y la evaluación de la validez de los argumentos cotidianos. Al efecto, considera que la validez argumental se desliga, en cierto sentido, de un ideal filosófico racionalista; es por eso que propone sustituir, de manera analógica, el modelo geométrico del silogismo por un modelo jurídico.

Debemos partir que tanto en los procesos judiciales, como en la argumentación hay unas fases de desarrollo común que nos sirven para analizar la estructura de los argumentos, no solo a nivel macro, sino también a nivel micro. Interesantemente, Toulmin compara un argumento con un organismo vivo y como tal, un argumento tiene un desarrollo progresivo que parte de una inestabilidad inicial para llegar a un estado final; donde cada fase del desarrollo representa una unidad anatómica y cada una de estas, está en función de un todo. A él, le interesa la manera en que las oraciones se conectan para determinar parte de la validez de un argumento y es entonces cuando surge esta pregunta ¿Qué se supone que se necesita para establecer una conclusión al producir un argumento? Se necesita: fuentes, tesis y justificación como elementos principales en la argumentación, pero su orden recíproco puede cambiar y determinar efectos perlocutivos diferentes.

1. Elementos relevantes

- a) Pensar en una Tesis o Afirmación, conocida como conclusión en un esquema más formal como el silogístico. En cuanto tesis debe ser controversial y desafiante, en cuanto conclusión clara y equilibrada.
- b) Se debe poseer un Dato o Fundamento que la sustenta, lo cual constituye lo elemental de la argumentación. La conclusión sola no es un argumento y por eso se hace necesario buscar datos que la fundamenten: evidencias, estadísticas, gráficos, datos científicos o las interpretaciones de los mismos.
- c) La Garantía o Justificación, sirve para establecer un puente entre los datos y la aseveración. Busca justificar la manera en que los datos dan pie a una conclusión específica. Tiene como cometido legitimar el paso de los datos a la conclusión, es un elemento funcional que sirve para evaluar si el FUNDAMENTO presentado corresponde a la TESIS formulada.
- d) El Apoyo, elemento que entra en juego cuando la garantía o justificación ofrece problemas y no goza de una aceptación general. Hay que aclarar que una justificación puede no ser razonable. Ejemplo: la insistencia, el contacto físico o la repetición. El apoyo puede estar constituido por hechos reconocidos - antropológica, sociológica o psicológicamente-, estatutos, códigos, otras normalizaciones más o menos explícitas en la comunidad. El apoyo no se puede confundir con la garantía pues mientras esta puede permanecer en estado hipotético, aquél afirma categóricamente hechos que apoyan directamente la conclusión
- e) El Calificador Modal: busca explicitar el grado de fuerza con el que los datos, en virtud de la justificación, hacen referencia a la conclusión, ya sea de forma necesaria (inequívoca), tentativa o probable. Los cualificadores buscan establecer diferencias graduales a nivel conceptual.
- f) Por último, aspecto dialéctico aplicado a las condiciones de excepción. Aparece como un oponente real o imaginario que desafía la garantía o justificación dada por el proponente que se ve obligado a producir una nueva justificación. Un ejemplo clásico de los seis elementos presentados arriba es:



Fuente: Elaboración Propia

El anterior es una forma de ejemplificar el patrón de Toulmin, sin embargo, el mismo puede construirse de diferentes maneras; ya que su validez no depende de la corrección formal del razonamiento ni de la veracidad de las premisas, sino del fundamento, justificación, apoyo y fuerza que se da a una afirmación para que resista la crítica.

Resumimos en la siguiente tabla los elementos relevantes:

Elemento	Funcionalidad	Porque
Tesis	Asertiva	Expresa un punto de vista
Dato	Declarativa	Explica, aclara o amplifica el punto de vista
Garantía	Contextualizadora	Especifica la regla general en un determinado campo profesional
Apoyo	Interactiva	Busca la aceptación de la regla general invocada
Refutación	Problematizadora	Desafía la garantía invocada o los datos presentados
Cualificador Modal	Comunicativa	Busca una mayor comprensión del grado de fuerza con que se afirma la tesis

Fuente: Elaboración propia

En el contexto Iberoamericano, el Chileno Emilio Rivano ha analizado textos argumentativos desde el enfoque toulminiano, entendiéndolo como una reformulación del esquema silogístico tradicional. Al modelo resultante lo denomina lógica factual por la prevalencia que aquí tienen los 'Datos' – fundamento- y el 'Apoyo' del argumento, categorías que nos remiten a la dimensión de los hechos.

2.3 Distinción entre creencia, opinión y ciencia

Dialéctica

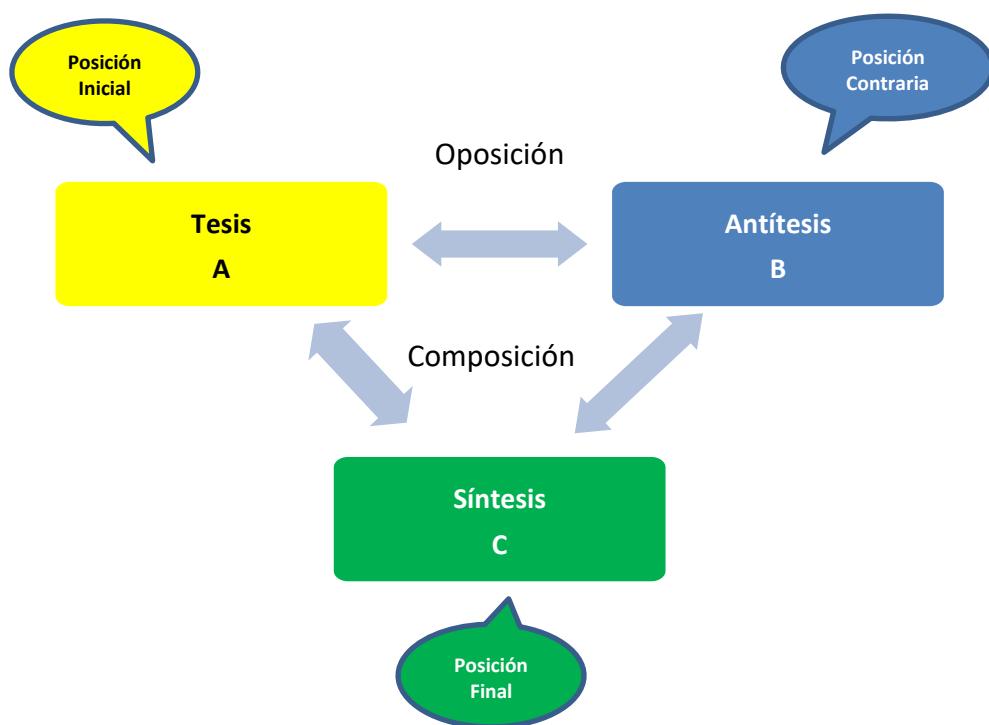
Es el arte de discutir para convencer

La lógica dialéctica pone su acento en el **desarrollo de las ideas y en la inteligencia con la que se responde a la contradicción**. Eli de Gortari (1979: 26) la define como “la ciencia que estudia el conocimiento científico en su integridad, en su desarrollo evolutivo y en el desenvolvimiento del pensamiento que lo refleja”. Para este autor la lógica dialéctica tiene un carácter reflexivo.

Desde el punto de vista de la filosofía existen muchas acepciones sobre la dialéctica y sus modos de expresión. Platón, fue el primero en usar y señalar a la dialéctica como técnica y método para responder algo, ya que a través de ésta se puede llegar a la verdad. Sin embargo, Aristóteles ve a la dialéctica como un proceso racional, relacionado con la lógica y desarrollado por el individuo como parte de las habilidades básicas para realizar argumentos. Kant, apoyó la teoría de Aristóteles, quien consideraba a la dialéctica como una lógica de apariencias, basándose en principios subjetivos. Posteriormente, Hegel toma la dialéctica como un proceso constante y continuo para llegar a la verdad, partiendo de un primer postulado (tesis), que luego será refutado (antítesis), para llegar a una nueva idea o resultado (síntesis), que llevará nuevamente a una tesis y así sucesivamente, siempre con la finalidad de buscar una respuesta certera al tema en debate. Decía Hegel que “la dialéctica consistía en concebir los contrarios como fundidos en una unidad o a lo positivo como inmanente de lo negativo” (Hegel, G. W.F. 1982:74).

La lógica representa la conexión inmediata del pensamiento con el contenido concreto de las manifestaciones de la existencia. En consecuencia, todo conocimiento, como forma de expresión de un proceso existente, exhibe una sucesión inacabada de contradicciones, en las cuales y por las cuales llega a ser determinado progresivamente.

A continuación, presentamos un ejemplo clásico de la representación esquemática de la dialéctica hegeliana.



Fuente: Elaboración Propia

Para Hegel, el “Ser” estaba en eterno movimiento: “nadie se baña dos veces en el mismo río”, es una frase con la cual se recuerda su concepción. Esta aseveración que parece sencilla y clara necesitó esperar más o menos veinticinco siglos, hasta que apareciera un pensador que desarrollara una Lógica que captara y expresara al ser en movimiento. Esta fue la obra de Hegel, la cual hizo a través de sus famosas triadas:

tesis, antítesis y síntesis. La tesis es una afirmación, ya sea de un concepto, juicio, razonamiento, objeto o proceso del Ser, a quien él denomina Espíritu Absoluto, la cual permite presentar algunos de los aspectos de dicho Espíritu. Pero toda tesis engendra una antítesis. Esta, se refiere a lo que la tesis no es, es decir, los límites de la tesis. Así se engendra el movimiento, al señalar lo que no es ni la tesis, ni la antítesis. Surge la Síntesis como afirmación y superación al mismo tiempo, de lo que la tesis y la antítesis "son" y "no son". "Son", en cuanto la síntesis conserva elementos de las dos, y "no son", porque muestra las limitaciones de ambas.

Las triadas se suceden perpetua e ininterrumpidamente, en los procesos de la mente, de la naturaleza y de la Historia. Desde el punto de vista de la fe católica la podemos observar en las tres personas de la Santísima Trinidad. Por esto, el universo es Trino y Uno, a imagen y semejanza de su Creador.

1. Estructura de la Dialéctica

En el capítulo VII de *La Fenomenología del Espíritu* (Hegel, 1966, p.444) encontramos un buen ejemplo de la relación de las triadas, a continuación, lo presentamos a manera de síntesis:

A. Religión Natural (tesis)

- a) Esencia Luminosa (tesis)
- b) La planta y el animal (antítesis)
- c) El artesano (síntesis)

B. Religión del Arte (antítesis)

- a) La obra de arte abstracto (tesis)
- b) La obra de arte viviente (antítesis)
- c) La obra de arte espiritual (síntesis)

C. La Religión Revelada (síntesis)

2. Las Triadas

En la dialéctica hegeliana el término hace referencia a la materialización ontológica de la dialéctica en forma de concepción de la realidad en movimiento. Refleja la realización dinámica de la razón absoluta. Debemos indicar que Hegel no acuñó el término de tesis, antítesis y síntesis, estas expresiones fueron propuestas por Fichte. Siendo así estos tres momentos (Tesis, Antítesis y Síntesis) se corresponden con lógica (la idea en sí y para sí misma), naturaleza (la idea sale fuera de sí misma y se exterioriza) y espíritu (la idea vuelve a recogerse en sí, retornando a sí misma).

Revisemos el ejemplo que tomamos de la Fenomenología del Espíritu de la sesión anterior: Sostenemos que la tesis es una afirmación, la antítesis es la negación de la tesis, en cuanto pone de presente lo que la tesis no es y la síntesis niega lo que la tesis y la antítesis no son, pero afirmando y superando lo que son. Pensemos entonces, dentro de ese contexto, ¿cuál es la relación que tiene la Religión Natural con la Religión del Arte y con la Religión Revelada?

El Espíritu Absoluto se inyecta en la naturaleza, ese proceso al reconocerse da origen a una tesis: la Religión Natural; en ésta, se reconoce como naturaleza. Esta tesis engendrará una antítesis: La Religión del Arte, la cual pondrá de presente lo que la tesis no es. ¿Y qué es lo que la tesis no es? Arte, o sea, un quehacer humano. El Espíritu Absoluto se reconoce en el Arte, como un buscarse mediante el quehacer artístico. La síntesis, es la Religión Revelada, porque en ella el Espíritu Absoluto se manifiesta en la figura del Cristo. En Cristo, se afirman, niegan y superan las dos religiones, o realizaciones, pues en Hegel tiene este sentido la palabra religión.

Decimos que se conserva, porque la realización de la Religión Natural queda como vida, y el aporte de la Religión del Arte subsiste como un quehacer, como una obra por ejecutar. Se superan, porque el Espíritu Absoluto se ha hecho hombre y el hombre se hace Espíritu Absoluto, en la medida en que se reconoce como tal. Niega las anteriores, porque pone de presente lo que no eran: Espíritu.

Como se puede observar, en dicho ejemplo aparecen tesis, antítesis y síntesis, formando a su vez, ya sea parte de alguna tesis, antítesis o síntesis porque el movimiento dialéctico afecta, tanto a todos los seres como a sus procesos. Y si quisiéramos destacar la relación dialéctica dentro de la antítesis (Religión del Arte) , pudiéramos sacar otra triada, de la obra de arte en abstracto, por ejemplo:

1. Imagen de los dioses (tesis)
2. El himno (antítesis)
3. El culto (síntesis)

Al respecto, tendríamos que decir que la Religión del Arte, comienza siendo abstracta, en la medida en que toda la comunidad tiene una representación individual e indeterminada del "dios". En este momento, Hegel nos sitúa en los siglos posteriores a la creación de la Ilíada y la Odisea, cuando gracias a los cantos de los aedas, los dioses van adquiriendo una imagen en la comunidad. Pero, cada individuo de la Hélade, tiene una representación muy particular de los diferentes dioses. Por eso, es una creación abstracta y comunitaria. **La tesis:** (1. Imagen de los dioses), surge cuando el artista, ya se llame éste Fidias o Praxíteles, le da una forma determinada a Apolo y la comunidad reconoce a su "dios" en esa estatua. Ve en ella sus atributos. A partir de este momento, el "dios" tiene una imagen determinada, única y plenamente reconocible. La anterior tesis, engendra una **antítesis**, la cual pondrá de presente aquello que la tesis no es: 2. El himno. Este, es un reconocimiento público y formal que se le hace a la imagen del "dios", y que no tenía como simple "imagen". Reiteramos que en toda **síntesis**, hay una afirmación, negación y superación. Por consiguiente, tendremos que encontrar esos tres elementos en 3. El culto, el cual va a ser la síntesis de la imagen de los dioses y del himno. Se afirma lo positivo de la tesis y de la antítesis, en la medida en que Apolo conserva su imagen y reconocimiento externo. Niega la parte formal del himno, o sea, el reconocimiento como algo meramente externo. Supera, porque

aparece un elemento nuevo, la devoción, la cual se expresa en todos los instrumentos del culto, tales como flores, luces, etc.

Veamos nuestro ejemplo en la vida cotidiana



Fuente: Elaboración Propia

3. Bibliografía

- » De Gortari, Eli (1979) Introducción a la Lógica Dialéctica. Fondo de Cultura Económica, México. Disponible en: <http://bit.ly/2Hq1BMB>
- » Guay, Marie Hélène, & Seijas, Carlos. (2002). Ser o no ser, he aquí el problema: hacia la filopsicosofía dialéctica del ser. *Metaphora*, (1), 89-104. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <http://bit.ly/2EkVBTf>
- » Hegel, G. W.F. (1982) Ciencia de la Lógica. Buenos Aires. Librería Hachette, Tomo I. 5ta Ed. Traducida del alemán por Augusta y Rodolfo Mondolfo. Ediciones Solar.
- » Irving M Copy, Carl (2005) Introducción a la Lógica, Limusa, México. Disponible en: <http://bit.ly/30nSGT4>